

Guatemala, 31 de enero de 2019
Informe No. 1-2019

Licenciada
Gladys Elisabeth Palala Gálvez
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su despacho

Estimada Licenciada Palala:

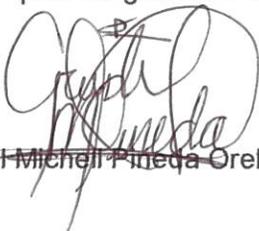
De manera muy atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales con forme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 666-2019, Aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 8-2019 correspondiente del 2 al 31 de enero del 2019, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, Número 000013.

Actividades Realizadas.

1. Elaboración de planificación de actividades de la Unidad de Biología.
2. Apoyo en el registro de fallecimiento de fauna en el Parque Nacional Tikal.
3. Apoyo en el monitoreo de fenología para conocer el ciclo biológico de acuerdo a los factores climáticos de las especies forestales en el Parque Nacional Tikal.
4. Apoyo en el Proyecto Tri-Nacional de en el Monitoreo de cuerpo de agua, para la medición de los parámetros climáticos y fauna asociada en el Parque nacional Tikal.
5. Seguimiento en el Proyecto de Conservación de la especie rapaz Halcón Pecho Naranja (*Falco deiroleucus*).
6. Apoyo en el seguimiento de los parámetros meteorológicos mediante el registro de monitoreo de cuerpos de agua centrales del Parque Nacional Tikal.
7. Apoyo en el restablecimiento y medición de Parcelas Permanentes de Monitoreo de la especie Xate.
8. Monitoreo del estado de conservación y actividad reproductiva de psitácidos.

Resultados

1. Se elaboró la planificación de actividades a realizar en la Unidad de Biología, según requerimientos de contrato administrativo y lo establecido en el Plan Maestro vigente para el Parque Nacional Tikal.
2. Se continuó los monitoreos de carretera para la base de datos del fallecimiento de fauna, registra la frecuencia de muertes, tomando datos de ubicación, especie y causa para poder identificar las áreas peligrosas y especies más vulnerables.
3. Esta actividad se estableció nueva línea de investigación fenológica, dentro de la cual se evaluará la dinámica reproductiva de 120 árboles distribuidos en 55 especies forestales en el Parque Nacional Tikal, con el objetivo de medir las variaciones que esta dinámica puede sufrir en relación a los cambios climáticos.
4. En esta actividad de acuerdo a los plazos establecidos en el protocolo se realiza la revisión y cambios de memorias de las trampas de sensor remoto ubicadas en los cuerpos de agua seleccionados con el apoyo de CEMEC-CONAP. Además se asistió a al Curso del Uso de DigiKam-CamtrapR para manejo de datos de fototrampeo, con el objetivo de fortalecer las capacidades de técnicas de monitoreo.
5. Se elaboró la boleta para generar información de los monitoreos que se realizan constantemente del halcón pecho naranja que anida en el Templo II, con la finalidad de proteger la especie, se gestionó para que en conjunto con los técnicos especialistas de WCS, se logró instalar una cámara de video para generar mayor información.
6. Se realizó el registro diario de los niveles de 11 aguadas del Parque Nacional Tikal, con el propósito de establecer una base de datos para analizar el comportamiento de los cuerpos de agua según las variaciones climáticas.
7. Se establecieron las parcelas de Xate. Esta actividad es a largo plazo que permitirá evaluar el desarrollo natural de cuatro especies (Macho, Hembra, Cola, Cambray), así mismo estimar la densidad de la población en relación al tipo de bosque y cercanías a las comunidades del Parque Nacional Tikal.
8. En esta actividad se llevó a cabo el reconocimiento de nidos de las diferentes especies de psitácidos, posteriormente se realizaron monitoreos permanentes para diagnosticar la actividad reproductiva.


Cristel Michell Pineda Orellana


Vc. Bp.
SUB-ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL